



Certificación de nacimientos

¿Cuándo estará disponible el acta de mi recién nacido?

Los **certificados de nacimiento de su hijo y sus documentos personales** le serán **enviados** automáticamente por correo certificado (4 euros de franqueo), cuando

- los avisos de nacimiento (ambas firmas de los padres con derecho a la determinación del nombre del niño) y
- los documentos personales de los padres (el certificado de matrimonio [si es posible, sin libro de familia A4], los certificados de nacimiento de los padres, el reconocimiento de paternidad, la declaración de custodia conjunta, los certificados de nacimiento de los hijos anteriores, la sentencia de divorcio definitiva o certificado de matrimonio con nota de divorcio)

estén disponibles en su totalidad.

Si los padres de un recién nacido son de origen extranjero, es absolutamente necesario concertar una cita para una entrevista personal, preferentemente a partir del momento de la recepción de la libreta de maternidad.

Si no ha **recibido ningún documento en el plazo de dos semanas**, póngase en **contacto con el registro civil** (standesamt-geburten@dresden.de). Estaremos encantados de informarle sobre lo que necesitamos para asentar el acta y **concertar una cita personal con usted.**

En www.dresden.de de todos los documentos para un acta de nacimiento se encuentran en la sección "Dienstleistungen von A bis Z" (solicitar "Geburt").

¿El reconocimiento de la paternidad tiene que ser certificado?

Si los padres de un recién nacido no están casados entre sí y aún **no** se ha certificado el reconocimiento de la paternidad en la oficina de bienestar de la juventud, ante notario o la oficina del registro civil **antes** del nacimiento del niño, esto puede registrarse en la oficina del registro civil junto con el acta de nacimiento. Para ello, **ambos** padres deben estar presentes.

¿Qué apellido debe darse al niño?

Si el niño va a recibir el apellido del padre sin derecho de custodia, también es necesario que ambos padres se presenten. La declaración del nombre solo puede ser hecha conjuntamente por los padres.

¿Dónde se registra un recién nacido?

En el caso de los niños nacidos en el área de competencia del Registro civil de Dresde, los documentos de nacimiento se emiten **en la sección de nacimientos, Provianthofstraße 7, 01099 Dresde**. Se puede llegar directamente a la oficina con las líneas de tranvía 7 y 8, parada Heeresbäckerei.

¿Cuándo es posible obtener una cita para una entrevista?

Debe acordar **una cita** para una entrevista en:

- **Sitio web** www.dresden.de/geburtsurkunde
- **Teléfono** +49 (3 51) 4 88 67 51
- **Correo electrónico** standesamt-geburten@dresden.de

¿Qué hay que presentar?

Al asistir a la entrevista sobre la certificación de nacimiento del niño se debe presentar lo siguiente:

- documento de identidad o pasaporte
- el pasaporte, si los padres son extranjeros o si uno de los padres es extranjero
- todos los documentos que aún faltan para asentar el acta

¿Quién recibe los documentos de certificación del nacimiento?

- los padres del niño
- los abuelos, con poder de la persona con custodia y con la presentación de un documento válido con foto (documento de identidad o pasaporte)

¿Cuánto cuesta la certificación?

- **15 euros** el certificado de nacimiento
- **7 euros** cada certificado de nacimiento adicional
- **35 euros** una declaración de nombre
- **4 euros** el envío por correo certificado

¿Qué documentos se emiten?

En general, se emiten dos certificados de nacimiento de pago para uso personal. Además, recibirá gratuitamente tres certificados de nacimiento para solicitar las prestaciones por hijos y padres y para presentar ante el seguro de salud.

Si desea más de dos certificados de nacimiento de pago, por favor tenga el número deseado ya anotado en el anuncio del nacimiento en la clínica.

El Registro Civil de la capital del estado, Dresde, le desea todo lo mejor a usted y a su bebé.

Pie de imprenta

Editor:
Capital estatal Dresde

Oficina de Atención al ciudadano, Registro civil
Teléfono +49 (3 51) 4 88 67 51
Fax +49 (3 51) 4 88 67 53
Correo electrónico standesamt-geburten@dresden.de

Oficina de Prensa, Relaciones Públicas y Protocolo
Teléfono +49 (3 51) 4 88 23 90
Fax +49 (3 51) 4 88 22 38
Correo electrónico presse@dresden.de

Apartado Postal 12 00 20
01001 Dresde (Dresden)
www.dresden.de/geburtsurkunde

Llamada central al organismo público 115 – nos encantan las consultas

Redacción: Sarah Köhler, Registro Civil

Diagramación/producción: Constanze Miller

Mes: 10/2021

Pueden presentarse documentos electrónicos con firma electrónica cualificada a través de formulario. Además, es posible encriptar los correos electrónicos a la capital del estado Dresden con un certificado S/MIME o enviar correos electrónicos seguros con DE-Mail. Puede obtenerse más información al respecto en www.dresden.de/kontakt.

Este material informativo es parte del trabajo de relaciones públicas de la capital del estado de Dresde. No se puede utilizar para la publicidad electoral. Sin embargo, las partes pueden utilizarla para informar a sus miembros.